

| | |
|-----------|--|
| Autor | Patrona Calzada . Victoria Martínez. Luisa Pérez. Vicenta Pérez. |
| Dirección | Escuela de Magisterio de la Universidad de Córdoba, C. Párrago de Córdoba s/n. |
| Título | "PROBLEMAS EN TORNO A LA EDUCACION SEXUAL EN LAS ESCUELAS DE MAGISTERIO". |
| Texto | <p>I.- INTRODUCCION</p> <p>La educación sexual es una exigencia legal en la EGB. En los programas renovados se perfilan los objetivos que para los distintos niveles en este ciclo debe alcanzar tal educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para Preescolar y ciclo inicial, se precizan como objetivos: "conocer y asumir el yo sexual y conocer la diferencia anatómica y fisiológica entre ambos sexos". - En el ciclo medio, aunque la información aparece más dilatada y diluida dentro de las Ciencias de la Naturaleza, se citan como objetivos, "comprender el mecanismo de la reproducción y reconocer la diferenciación sexual". - En la 2ª Etapa, explicar claramente el mecanismo de la fecundación por copulación y describir el aparato reproductor". <p>Sin entrar en la crítica que podría hacerse a tales objetivos, tanto por su enfoque como por su limitación, es urgente plantear las condiciones que deben darse para que tal educación pueda impartirse y cumplir su papel.</p> <p>Si entendemos que la sexualidad es una dimensión de la conducta humana, presente en todas sus facetas, rechazamos que pueda ser concebida:</p> <ol style="list-style-type: none"> A) Como una asignatura reducida a un conjunto de conocimientos. B) Como educación que deban impartirla unos expertos ajenos al contexto escolar. C) Como algo extraordinario a impartir fuera de este contexto y de su dinámica normal. <p>Reclamamos pues:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1º.- Resaltar la importancia y la necesidad de tal educación si queremos atender a la personalidad del niño en su totalidad (Desarrollo total y armónico de la personalidad, es uno de los principales de la L.G.E. para la EGB). 2º.- Deben ser los educadores los responsables directos de dicha educación por lo anteriormente expuesto. 3º.- Para que tales profesores puedan impartirla, deben estar previamente capacitados. <p>El objetivo de este trabajo, que no es sino un resumen de un trabajo de investigación más amplio, es averiguar la preparación que para ello tienen los futuros docentes, el papel que las E.U.M. cumplen de hecho y el que deberían cumplir en dicha preparación.</p> |

2.- METODOLOGIA.

Para conseguir el objetivo propuesto hemos elaborado como instrumento de investigación un cuestionario que hemos aplicado a una muestra de 300 alumnos, correspondientes a los cursos 1º, 2º y 3º (seleccionados entre un total de 1252 alumnos matriculados en el curso 1983-84) de la EUM de Córdoba, en el curso 83-84.

El cuestionario se estructura en tres apartados:

2.1.- Nivel de información que sobre una serie de cuestiones relacionadas con la conducta sexual poseen nuestros alumnos.

2.2.- Vivencia o forma de integrar o elaborar propia conducta sexual.

2.3.- Formación recibida en la EUM y alternativas a la misma.

Para valorar e interpretar las respuestas se tuvieron en cuenta una serie de variables: edad, sexo y carácter público o privado de los centros donde nuestros alumnos habían cursado sus estudios anteriores, variable ésta despreciada en último término porque el 98% de los sujetos habían cursado sus estudios en centros públicos.

3.- RESULTADOS OBTENIDOS.

3.1.- Información.

Estructurado en tres bloques, el primero pretende obtener información sobre aspectos fisiológicos de la vida sexual (menstruación, eyaculación, climaterio, orgasmo, menopausia, andropausia, etc.).

El nivel de respuesta en este campo revela conocimiento correcto tanto en varones como en hembras y en todas las edades, salvo en cuestiones que menos pueden afectarle directamente donde hay información incorrecta o desconocimiento absoluto (tal es el caso de respuestas como menopausia, andropausia, climaterio, etc.).

En el segundo bloque, investigamos sobre las relaciones sexuales en todas sus dimensiones y el desarrollo de las mismas. Encontramos diferencias por edad y sexo fundamentalmente. Para los varones la relación sexual es simple relación fisiológica o genital y la contraponen a hacer el amor en que acentúan lo afectivo (50%). En las mujeres ambos hechos se identifican en un 100% con un comportamiento afectivo.

En esta misma línea se sitúan las respuestas relativas al momento en que deben comenzar las relaciones sexuales: los varones sin precisar edad, señalan como fundamental la madurez física, mientras que las mujeres y sobre todo las de mayor edad resaltan como esencial en un 100% lo afectivo.

El tercer bloque de este apartado de información se refiere al conocimiento que poseen sobre dimensiones concretas de la conducta sexual y la información y/o formación sobre éstos y otros hechos. El conocimiento es correcto aún cuando las mujeres respecto a algunas realidades tales como métodos anticonceptivos tienen un conocimiento más amplio. La información o formación recibida para todas las edades y sexo (98%) es denunciada como insuficiente, incorrecta o incompleta.

3.2.- Vivencia.

Este apartado aparece estructurado en dos bloques que tratan de respon-

der a objetivos distintos:

- En el primero se plantea el averiguar cómo los alumnos viven sus impulsos sexuales, las relaciones mantenidas en esta dimensión o las fantasías sobre dichas relaciones y su propio cuerpo como soporte de todas estas vivencias.

- En el segundo, ver cómo valoran una serie de fenómenos conductuales que tienen relación con la dimensión sexual de la conducta y que a la sociedad en general, le provoca rechazo y lo connota negativamente. Nos referimos al aborto, divorcio, prostitución, homosexualidad, noviazgo, matrimonio (estos dos últimos con mejor o anotación) al comportamiento sexual libre de la mujer, etc.

Respecto a cómo internalizan varones y hembras su sexualidad, los resultados reflejan que los hombres viven el cuerpo más a nivel fisiológico y genitalizado; para algunos (2%) en el nivel genital lo que determina el sentimiento de hombría aún cuando el 100% reconoce de forma incongruente que todas las partes de su cuerpo son igualmente importantes.

Las mujeres, por el contrario, en su mayoría (80%) viven su cuerpo como soporte de valoración social, de vivencia psíquica, sobre todo las de mayor edad. El grupo de 18 a 21 años, en un 20% aluden a la dimensión fisiológica.

El deseo y su realización a nivel de fantasía es vivido por todos los varones (100%) positivamente mientras que el porcentaje decrece hasta un 70% en las mujeres.

La satisfacción autoerótica del deseo a través de la masturbación, es practicada en un 75% y 80% por los varones según edad de mayor a menor. El 70% de las mujeres de 21 a 23 años, la rechazan.

La relación sexual no institucionalizada la practican en mayor proporción los varones que las hembras (60% y 90% según edad). Sólo un 50% de las mujeres declaran haber tenido relaciones sexuales, aunque curiosamente un 90% hablan de la virginidad de forma negativa, como mito, como algo inverosímil y que es mejor perder.

Miedos y temores que la sexualidad despierta, en la mujer fundamentalmente parecen reducirse al embarazo, temor que crece del 65% al 94% en el grupo de chicas de mayor edad. En los varones no hay ningún temor relevante a nivel de porcentaje y éstos parecen concretarse en el temor al fracaso ante una relación, en la falta de experiencia, etc.

Tanto varones como hembras coinciden y discrepan en la forma en que la sociedad tiene de valorar ciertas conductas: prostitución, homosexualidad, relación sexual libre, iniciativa de la mujer en esta relación, divorcio, etc., en un 100% son admitidos. Caso excepcional es el aborto con valoración, tratamiento y respuesta distintos: en un 75% los muchachos de 18 a 20 años lo califican de asesinato, aunque los mayores lo admiten en un 99%. Las mujeres sólo en un 30% lo rechazan pero sin calificativos tan duros.

Respecto al matrimonio y al noviazgo no hay una actitud definida: los varones admiten estas instituciones aunque en menor proporción que en las mujeres y por razones diversas como los hijos, el ser contrato ventajoso, el garantizar cierta permanencia en la relación, etc. Las mujeres del 85% al 65%, según edad, lo consideran beneficioso.

3.3.- FORMACION RECIBIDA Y ALTERNATIVA A LA MISMA.

3.3.1.- Formación recibida. En un 100% los canales de información señalados y por este orden sons amigos, revistas, televisión (con valoración positiva) padres, sacerdotes, profesores y otras fuentes (con valoración negativa). Casi todos los encuestados (95%) consideran que ninguno de estos canales ha sido formativo puesto que declaran nula, incorrecta e insuficiente la formación recibida.

Congruentemente con lo anterior en un 100% admiten la necesidad de una buena formación en este campo para poder llegar a impartir la educación sexual en EGB.

Para ellos, la EUM debe responsabilizarse de esta formación señalando como departamentos idóneos los de Psicología, Pedagogía y Ciencias Naturales. En cuanto al carácter optativo u obligatorio que deba tener esta formación como materia del curriculum, hay división de opiniones.

3.3.2.- Alternativa a esta formación, para poder impartir educación sexual en la EGB; señalando escuetamente los puntos más destacados a nivel de porcentaje como imprescindibles para poder impartir educación sexual, nuestros futuros maestros opinan que éstos son los siguientes,

- Mejor formación (100%). Esta formación es entendida como preparación a nivel de conocimientos, mejor integración vivencial, superación de tabúes y prejuicios, preparación didáctica para saber utilizar recursos, etc.

- Conocimiento psicológico para adecuar esta educación a las distintas edades de los niños.

- Relación con las familias (hablan algunos textualmente de la necesidad de obtener permiso de los padres) para que la formación recibida en la Escuela no tenga ruptura con la recibida a nivel familiar.

En estos apartados hay coincidencia por edad y sexo.

4.- CONCLUSIONES.

La conclusión más relevante es la falta de preparación que los futuros maestros tienen para poder impartir educación sexual a sus futuros alumnos en la EGB. Esta conclusión la apoyamos en los datos siguientes:

- El reconocimiento de ellos mismos de sus deficiencias en este área.
- La forma en cómo hipotéticamente tienen de abordar cualquier explicación sobre esta materia. Al pedirle que imaginen una situación futura ante alumnos de edades escogidas por ellos para explicar cualquier tema también escogido por ellos, todos reducen la explicación a puro fisiologismo o a mitos pósticos que sólo llevan a confusión. Parecen incapaces de abordar estos temas con naturalidad y sobre todo con un carácter integrador.
- La necesidad de una formación para éstos alumnos en las EUM si la EGB considera que la educación sexual es materia obligatoria para este ciclo.

5.- BIBLIOGRAFIA.

- "¿Qué hace el poder en tu cama?". Josep Vicent Marques. Ed. Viejo Topo.
- "A ver". Ed. E.C. Brides. Logos Ediciones. 1979.
- "La sexualidad". Ed. a los clarv.
- "La educación sexual en la escuela". Garcia Wuerbe. Paidós 1979.